

IDARTES

BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS - ES CULTURA LOCAL FONTIBÓN 2022

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

El día 15 de febrero de 2023 a las 09:00:00 deliberó en la ciudad de Bogotá el jurado integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TD	NÚMERO DE DOCUMENTO
LINA MARIA ARIAS CANTE	CC	1.018.450.341
DUBIAN DARIO GALLEGO HERNÁNDEZ	CC	79.299.419
JUAN CARLOS ABELLA GARCÍA	CC	79.763.211

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las propuestas participantes en la convocatoria **BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS - ES CULTURA LOCAL FONTIBÓN 2022**

PRIMERO. Inscritos y habilitados

Al cierre de la convocatoria el día 18 de octubre de 2022 a las 17:00:00, se inscribieron en total ciento un (101) propuestas, de las cuales cincuenta y tres (53) son preseleccionadas para el proceso de formación; veinticuatro (24) quedaron en estado “no preseleccionada” y finalmente, veinticuatro (24) quedaron en estado “inhabilitada”. Se aclara que de las cincuenta y tres (53) propuestas preseleccionadas para el proceso de formación, cincuenta (50) son presentadas por personas naturales y agrupaciones; y tres (3) por personas jurídicas. Según los cupos disponibles para el proceso de formación de la convocatoria **BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS - ES CULTURA LOCAL FONTIBÓN 2022**.

Posterior a esto, el 6 de enero de 2023, el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, publicó el listado definitivo de propuestas preseleccionadas para evaluación de la convocatoria **BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS - ES CULTURA LOCAL FONTIBÓN 2022**, en el cual se indica que:

- En el caso de las personas jurídicas: De tres (3) propuestas que pasaron al proceso de formación, tres (3) culminaron y continúan en el proceso de evaluación de la convocatoria.
- En el caso de las personas naturales y agrupaciones: De cincuenta (50) propuestas que pasaron al proceso de formación, cuarenta y seis (46) propuestas culminaron y continúan en el proceso de evaluación de la convocatoria.

Por lo anterior, de las cincuenta y tres (53) propuestas que pasaron al proceso de formación, cuarenta y nueve (49) quedaron preseleccionadas para continuar en el proceso de evaluación de la convocatoria en mención.

SEGUNDO. Criterios de evaluación

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

No	CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO
1	A. Solidez y pertinencia: se valorará el proyecto en general y la integralidad de cada uno de sus componentes, teniendo en cuenta: a. La pertinencia del plan de gestión e inversión con el objetivo de la convocatoria. b. La coherencia de la propuesta a través del plan de gestión e inversión, de acuerdo con la necesidad de fortalecimiento identificada.	30

2	B. Viabilidad: relación entre las actividades, los tiempos y costos propuestos para el cumplimiento de los objetivos del plan de gestión e inversión, definidos en el presupuesto y el cronograma.	20
3	C. Aporte al contexto local: en el desarrollo de las actividades del proyecto, se evidencia el aporte a la dinamización económica y social de la localidad, mediante la generación de ingresos o adquisición de productos y servicios de agentes locales.	20
4	D. Impacto y sostenibilidad: se evidencia de manera clara cómo la propuesta de gestión e inversión aporta al fortalecimiento, así como al crecimiento, expansión y sostenibilidad en el tiempo del proceso, proyecto o emprendimiento.	15
5	E. Perfil del participante: se valorará la pertinencia del perfil del participante en relación con el objetivo de la convocatoria.	15
	Total	100

TERCERO. Resultado de la evaluación

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada una de las propuestas participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

- Personas Jurídicas:**

No.	Código	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final
1	6495	PERSONA JURÍDICA	FUNDACION ARTISTICA Y CULTURAL HYN TIBA	NIT 901.509.255-6	OMAR DAVID YEPES RODRIGUEZ	HYN TIBA "TERRITORIO DE CULTURA Y EMPRENDIMIENTO"	70
2	6422	PERSONA JURÍDICA	FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE CRISTIANO DE BOGOTÁ	NIT 901.122.977-2	LEIDY TATIANA BERRUECOS PRADA	EXPOCINE FONTIBÓN 2023	65
3	6080	PERSONA JURÍDICA	ATELIER S2DIO FOTOGRAFÍA PRODUCCION Y TURISMO SAS BIC	NIT 900.439.925-8	GINA ELIZABETH TORRES MUÑOZ	FORTALECIMIENTO - COMPRA DE EQUIPO FOTOGRAFICO Y DE COMPUTO	46,3

- Personas Naturales y Agrupaciones:**

No.	Código	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final
1	6060	COLECTIVO	ETERNAL MUSIC	C.C. 80.009.455	FLORO ERNESTO NOVOA REMICIO	FESTIVAL HIP HOP REVOLUCIÓN CON SENTIDO "CIRCUITO DE MICRO FESTIVALES RAP Z9"	91
2	6088	PERSONA NATURAL	ANDRES PEREZ VARGAS	C.C 79.959.028	N/A	UNA VISIÓN PROFESIONAL PARA LA MÚSICA	88,3
3	4272	PERSONA NATURAL	ARTCARAFT	C.C 1.018.476.022	AURA MARIA APONTE HIGUERA	MOLDEANDO SUEÑOS	87,3
4	5984	PERSONA NATURAL	MAILY YISETH GONZALEZ IBARGUEN	C.C 1.017.169.257	N/A	LAUTY JOYAS Y ACCESORIOS ARTESANALES WWW.LAUTYJOYAS.C	87

						OM	
5	6072	COLECTIVO	PIGMENTO URBANO	C.C 1.015.432.557	LAURA CAROLINA MENDOZA QUIMBAY	ESTILO DE BARRIO	87
6	4230	PERSONA NATURAL	JOAQUIN ANDRES PALACIO GOMEZ	C.C. 1.016.053.292	N/A	LOS RASTROS DEL TIEMPO: FONTIBÓN.	86,7
7	6075	PERSONA NATURAL	EDNA CATALINA SANABRIA CABALLERO	C.C 1.015.998.088	N/A	SEMILLERO DE INICIACIÓN MUSICAL "ABA SUN"	86,7
8	6076	PERSONA NATURAL	PEDRO ELIAS ABAUNZA BURGOS	C.C 80.009.972	N/A	EL ARTZINE. LOS ARTISTAS DE MI BARRIO	85,7
9	6099	PERSONA NATURAL	CLAUDIA NATALIA LINARES COBOS	C.C 1.001.185.311	N/A	TERRITORIOS REVOLTIJO: CINE A LA CALLE	85
10	4043	PERSONA NATURAL	ANDRES FELIPE RAMIREZ ACEVEDO	C.C 1.016.040.558	N/A	TIENDA IKWA	84,7
11	6414	COLECTIVO	SENTICREARTE	C.C 1.016.097.543	DANIELA KATHERINE JIMENEZ ZUÑIGA	DISCAPACITARTE	84,7
12	6500	PERSONA NATURAL	NICOLE VIVIANNE SOLIS ROJAS	C.C 1.026.285.461	N/A	PANTERA LAB	84,7
13	5811	PERSONA NATURAL	AUGUSTO FERNEY CLAVIJO MANTILLA	C.C 79.849.026	N/A	BANDA SINFÓNICA DE FONTIBÓN	84
14	5609	PERSONA NATURAL	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ	C.C 39.762.353	N/A	ARTE DE LA MANO	83
15	6071	PERSONA NATURAL	WILLIAM HUMBERTO PEREZ VARGAS	C.C 80.012.150	N/A	CONVERSANDO LA MÚSICA LOCAL	82,7
16	6106	PERSONA NATURAL	DENNIS VALERIA ACEVEDO JIMENEZ	C.C 1.010.238.579	N/A	PERIODICO LITERARIO, NEW ROMA TIMES: RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO POR MEDIO DE LA ESCRITURA CREATIVA	82
17	6110	PERSONA NATURAL	EDWARD STIVEL VARGAS CAMACHO	C.C 1.016.069.517	N/A	ENTRE ANDENES	82
18	6068	COLECTIVO	AS DE NOTAS	C.C 19.485.681	FRANCISCO IGNACIO SANABRIA SUAREZ	CONVERSATORIOS "TRÉMOLO Y JANGUEO"	81,3
19	5591	PERSONA NATURAL	CATHERINE ADJANI LEON CARO	C.C 1.016.012.103	N/A	PINCELADOS ARTISTICOS ARTE MUJER	80,7
20	6150	COLECTIVO	AGRUPACIÓN TEATRAL ACTO APARTE	C.C 60.261.580	ALEXANDRA VERA DELGADO	OBRA DE TEATRO: ELLA, EL ARTE.	80,7
21	5659	PERSONA NATURAL	WILLIAM GIOVANY GIL MARTIN	C.C 1.031.131.811	N/A	ANIDANDO FONTIBÓN	80
22	6437	PERSONA NATURAL	DIANA CECILIA GAITAN RIVERA	C.C 39.749.783	N/A	PSI RADIO - VOCES Y SONIDOS DE LA MEMORIA LOCAL	80
23	3972	PERSONA NATURAL	ANDRES FELIPE ARIAS CALDERON	C.C 1.022.399.504	N/A	PA' LA PROXIMA - MODELIA BAJO LOS CIELOS	78
24	5647	PERSONA NATURAL	ADOLFO LEMOS ROA	C.C 79.851.093	N/A	MUSIC MACHINE SESIONES	78
25	6043	PERSONA NATURAL.	JOSE MANUEL MORA FRANCO	C.C. 6.768.265	N/A	MADERAS FINAS COFRES PARA REGALOS ELABORADOS EN MADERAS FINAS USANDO TÉCNICAS ANCESTRALES Y	77,7

						RESPETAN EL MEDIO AMBIENTE	
26	6114	COLECTIVO	KANALLA TEATRO	C.C 79.134.563	RICHARD OSWALDO SARMIENTO OLANO	PROYECTO ARTÍSTICO Y CULTURAL PARA LA POSCRISIS "FONTIBÓN 2022"	77,7
27	6120	PERSONA NATURAL	MARIA DEL PILAR SANABRIA SUAREZ	C.C 39.758.281	N/A	MODA A LA MODA	76,3
28	6041	COLECTIVO	PERLA COLOMBIANA	C.C 1.016.070.797	PAULA LORENA SANABRIA LOTTA	CORONAVIRUS TOUR 2022	76
29	6093	PERSONA NATURAL	JOSEPH ESTEBAN LOPEZ CASTAÑEDA	C.C 1.016.106.159	N/A	LAMPÍRIDOS DESCRITOS	75
30	5800	PERSONA NATURAL	VANESA GASKA VILLARRAGA	C.C 1.032.467.481	N/A	POESÍA MEMORIAS ANDANTES	74,7
31	6078	PERSONA NATURAL	JAVIER EDUARDO TORRES TORO	C.C 1.020.776.517	N/A	PUNTO DE LUZ	74,3
32	6126	PERSONA NATURAL	YENNI MARCELA VARGAS AVENDAÑO	C.C 52.199.666	N/A	MUSICONECTARTE	74,3
33	5995	COLECTIVO	EL SPOT	C.C 1.016.089.799	LUISA FERNANDA RODRIGUEZ ROJAS	EL SPOT OFICIAL.	73
34	6095	PERSONA NATURAL	JEIMMY ESPERANZA PADILLA MARTIN	C.C 1.015.992.138	N/A	FERIA MICRO EMPRESARIAL "PARA GESTORES DE EVENTOS"	73
35	4345	PERSONA NATURAL	GUSTAVO ALFONSO ROSAS GOMEZ	C.C. 79.867.126	N/A	ESCUELAS DE MÚSICA DESCENTRALIZADAS - BIG BAND DE FONTIBÓN	72,7
36	6035	PERSONA NATURAL	DIEGO MAURICIO ALVAREZ RUBIO	C.C 79.905.453	N/A	SEIS ALMAS	72,3
37	6067	PERSONA NATURAL	JOSE ANDRES PEREZ OROZCO	C.C 1.022.361.155	N/A	FONTIGRAMA	72
38	5679	COLECTIVO	TERRITORIO AMBIENTAL Y SOCIAL TAF	C.C 80.162.381	DANIEL ALFREDO URICOECHEA PATIÑO	FONTIARCHÍTERE	70,7
39	5854	PERSONA NATURAL	YASMIN DEL ROSARIO CIFUENTES RODRIGUEZ	C.C 49.697.922	N/A	EL VIAJE DEL AGUA EN BOGOTÁ, DEL PÁRAMO AL VASO	70,7
40	6137	PERSONA NATURAL	DISRAELI TINJACA LOPEZ	C.C 79.128.995	N/A	"CARNAVALES EN FONTIBÓN" MEMORIA AUDIOVISUAL DEL CARNAVAL DE FIN DE AÑO	70,3
41	6108	PERSONA NATURAL	JOSE MARIA ACERO SEPULVEDA	C.C 19.321.521	N/A	LOS RASTROS DEL BULLYNG	69
42	6148	PERSONA NATURAL	OLICER AMADO SIERRA CASTRO	C.C 79.121.992	N/A	"MUJERES: MANOS PRODUCTIVAS"	69
43	6020	PERSONA NATURAL	JOINER MANUEL RIZO ALVARADO	C.C 1.019.066.371	N/A	TALLER DE ARTE JOINER INK	68,7
44	4353	PERSONA NATURAL	JORGE ESTEBAN GALEANO CUATINDOY	C.C 10.547.756	N/A	LA FLOR DEL PERDÓN	66
45	4344	PERSONA NATURAL	JOHAN FERNANDO GOMEZ PEREZ	C.C 1.016.040.755	N/A	3D CACAO ART	55,7
46	3982	PERSONA NATURAL	HERNAN MAURICIO CELIS VARGAS	C.C 80.076.436	N/A	ESCALETA LA COMUNICACIÓN AVANZA	51

CUARTO. Recomendación de adjudicación

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la convocatoria BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS - ES CULTURA LOCAL FONTIBÓN 2022 el jurado recomienda el otorgamiento del estímulo a la(s) siguiente(s) propuesta(s):

PERSONAS JURÍDICAS:

No.	Código	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Valor del estímulo
1	6495	PERSONA JURIDICA	FUNDACION ARTISTICA Y CULTURAL HYN TIBA	NIT 901.509.255-6	OMAR DAVID YEPES RODRIGUEZ	HYN TIBA "TERRITORIO DE CULTURA Y EMPRENDIMIEN TO"	70	\$ 14.129.476

PERSONAS NATURALES Y AGRUPACIONES:

No.	Código	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Valor del estímulo
1	6060	COLECTIVO	ETERNAL MUSIC	C.C. 80.009.455	FLORO ERNESTO NOVOA REMICIO	FESTIVAL HIP HOP REVOLUCIÓN CON SENTIDO "CIRCUITO DE MICRO FESTIVALES RAP Z9"	91	\$15.902.353
2	6088	PERSONA NATURAL	ANDRES PEREZ VARGAS	C.C 79.959.028	N/A	UNA VISIÓN PROFESIONAL PARA LA MÚSICA	88,3	\$15.902.353
3	4272	PERSONA NATURAL	ARTCARAFT	C.C 1.018.476.022	AURA MARIA APONTE HIGUERA	MOLDEANDO SUEÑOS	87,3	\$15.902.353
4	5984	PERSONA NATURAL	MAILY YISETH GONZALEZ IBARGUEN	C.C 1.017.169.257	N/A	LAUTY JOYAS Y ACCESORIOS ARTESANALES WWW.LAUTYJOYA S.COM	87	\$15.902.353
5	6072	COLECTIVO	PIGMENTO URBANO	C.C 1.015.432.557	LAURA CAROLINA MENDOZA QUIMBAY	ESTILO DE BARRIO	87	\$15.902.353
6	4230	PERSONA NATURAL	JOAQUIN ANDRES PALACIO GOMEZ	C.C. 1.016.053.292	N/A	LOS RASTROS DEL TIEMPO: FONTIBÓN.	86,7	\$15.902.353
7	6075	PERSONA NATURAL	EDNA CATALINA SANABRIA CABALLERO	C.C 1.015.998.088	N/A	SEMILLERO DE INICIACIÓN MUSICAL "ABA SUN"	86,7	\$15.902.353
8	6076	PERSONA NATURAL	PEDRO ELIAS ABAUNZA BURGOS	C.C 80.009.972	N/A	EL ARTIZINE. LOS ARTISTAS DE MI BARRIO	85,7	\$15.902.353
9	6099	PERSONA NATURAL	CLAUDIA NATALIA	C.C 1.001.185.311	N/A	TERRITORIOS REVOLTJO: CINE A LA CALLE	85	\$15.902.353

			LINARES COBOS					
10	4043	PERSONA NATURAL	ANDRES FELIPE RAMIREZ ACEVEDO	C.C 1.016.040.558	N/A	TIENDA IKWA	84,7	\$15.902.353
11	6414	COLECTIVO	SENTICREARTE	C.C 1.016.097.543	DANIELA KATHERINE JIMENEZ ZUÑIGA	DISCAPACITARTE	84,7	\$15.902.353
12	6500	PERSONA NATURAL	NICOLE VIVIANNE SOLIS ROJAS	C.C 1.026.285.461	N/A	PANTERA LAB	84,7	\$15.902.353
13	5811	PERSONA NATURAL	AUGUSTO FERNEY CLAVIJO MANTILLA	C.C 79.849.026	N/A	BANDA SINFÓNICA DE FONTIBÓN	84	\$15.902.353
14	5609	PERSONA NATURAL	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ	C.C 39.762.353	N/A	ARTE DE LA MANO	83	\$15.902.353
15	6071	PERSONA NATURAL	WILLIAM HUMBERTO PEREZ VARGAS	C.C 80.012.150	N/A	CONVERSANDO LA MÚSICA LOCAL	82,7	\$15.902.353
16	6106	PERSONA NATURAL	DENNIS VALERIA ACEVEDO JIMENEZ	C.C 1.010.238.579	N/A	PERIODICO LITERARIO, NEW ROMA TIMES: RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO POR MEDIO DE LA ESCRITURA CREATIVA	82	\$15.902.353
17	6110	PERSONA NATURAL	EDWARD STIVEL VARGAS CAMACHO	C.C 1.016.069.517	N/A	ENTRE ANDENES	82	\$15.902.353
18	6068	COLECTIVO	AS DE NOTAS	C.C 19.485.681	FRANCISCO IGNACIO SANABRIA SUAREZ	CONVERSATORIOS "TRÉMOLO Y JANGUEO"	81,3	\$15.902.353
19	5591	PERSONA NATURAL	CATHERINE ADJANI LEON CARO	C.C 1.016.012.103	N/A	PINCELADOS ARTISTICOS ARTE MUJER	80,7	\$15.902.353
20	6150	COLECTIVO	AGRUPACIÓN TEATRAL ACTO APARTE	C.C 60.261.580	ALEXANDRA VERA DELGADO	OBRA DE TEATRO: ELLA, EL ARTE.	80,7	\$15.902.353
21	5659	PERSONA NATURAL	WILLIAM GIOVANY GIL MARTIN	C.C 1.031.131.811	N/A	ANIDANDO FONTIBÓN	80	\$15.902.353
22	6437	PERSONA NATURAL	DIANA CECILIA GAITAN RIVERA	C.C 39.749.783	N/A	PSI RADIO - VOCES Y SONIDOS DE LA MEMORIA LOCAL	80	\$15.902.353
23	3972	PERSONA NATURAL	ANDRES FELIPE ARIAS CALDERON	C.C 1.022.399.504	N/A	PA' LA PROXIMA - MODELIA BAJO LOS CIELOS	78	\$15.902.353
24	5647	PERSONA NATURAL	ADOLFO LEMOS ROA	C.C 79.851.093	N/A	MUSIC MACHINE SESIONES	78	\$15.902.353
25	6043	PERSONA NATURAL.	JOSE MANUEL MORA FRANCO	C.C. 6.768.265	N/A	MADERAS FINAS COFRES PARA REGALOS ELABORADOS EN MADERAS FINAS USANDO TÉCNICAS ANCESTRALES Y RESPETAN EL MEDIO AMBIENTE	77,7	\$15.902.353
26	6114	COLECTIVO	KANALLA TEATRO	C.C 79.134.563	RICHARD OSWALDO SARMIENTO OLANO	PROYECTO ARTÍSTICO Y CULTURAL PARA LA POSCRISIS "FONTIBÓN 2022"	77,7	\$15.902.353
27	6120	PERSONA NATURAL	MARIA DEL PILAR SANABRIA SUAREZ	C.C 39.758.281	N/A	MODA A LA MODA	76,3	\$15.902.353

28	6041	COLECTIVO	PERLA COLOMBIANA	C.C 1.016.070.797	PAULA LORENA SANABRIA LOTTA	CORONAVIRUS TOUR 2022	76	\$15.902.353
29	6093	PERSONA NATURAL	JOSEPH ESTEBAN LOPEZ CASTAÑEDA	C.C 1.016.106.159	N/A	LAMPÍRIDOS DESCRITOS	75	\$15.902.353
30	5800	PERSONA NATURAL	VANESA GASKA VILLARRAGA	C.C 1.032.467.481	N/A	POESÍA MEMORIAS ANDANTES	74,7	\$15.902.353
31	6078	PERSONA NATURAL	JAVIER EDUARDO TORRES TORO	C.C 1.020.776.517	N/A	PUNTO DE LUZ	74,3	\$15.902.353
32	6126	PERSONA NATURAL	YENNI MARCELA VARGAS AVENDAÑO	C.C 52.199.666	N/A	MUSICONECTARTE	74,3	\$15.902.353
33	5995	COLECTIVO	EL SPOT	C.C 1.016.089.799	LUISA FERNANDA RODRIGUEZ ROJAS	EL SPOT OFICIAL.	73	\$15.902.353
34	6095	PERSONA NATURAL	JEIMMY ESPERANZA PADILLA MARTIN	C.C 1.015.992.138	N/A	FERIA MICRO EMPRESARIAL "PARA GESTORES DE EVENTOS"	73	\$15.902.353
35	4345	PERSONA NATURAL	GUSTAVO ALFONSO ROSAS GOMEZ	C.C. 79.867.126	N/A	ESCUELAS DE MÚSICA DESCENTRALIZADAS - BIG BAND DE FONTIBÓN	72,7	\$15.902.353

De las treinta y seis (36) propuestas recomendadas como ganadoras, treinta y cinco (35) estímulos fueron asignados a agrupaciones y personas naturales y uno (1) a persona jurídica. Adicionalmente, seis (6) propuestas cuentan con enfoque diferencial, poblacional o de género, distribuidos de la siguiente manera y obedeciendo a lo indicado en la convocatoria **BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS - ES CULTURA LOCAL FONTIBÓN 2022**, en el apartado Tabla de aplicación de enfoques "La destinación de los estímulos a los enfoques se realizará de acuerdo con la tabla anterior, a partir de las siguientes condiciones: sólo podrán optar aquellos participantes que hayan cumplido con los requisitos establecidos en la convocatoria, así mismo en el proceso de evaluación deberán obtener un puntaje mínimo de setenta (70), siendo priorizados para la asignación de los estímulos, aún cuando haya propuestas con puntajes superiores en orden descendente, presentadas por participantes que no se encuentren dentro de los enfoques mencionados":

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Nombre de la propuesta	Enfoque al que aplica
6414	COLECTIVO	SENTICREARTE	DISCAPACITARTE	POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD
3972	PERSONA NATURAL	ANDRÉS FELIPE ARIAS CALDERON	PA' LA PROXIMA - MODELIA BAJO LOS CIELOS	JÓVENES
5591	PERSONA NATURAL	CATHERINE ADJANI LEON CARO	PINCELADOS ARTISTICOS ARTE MUJER	MUJER Y GÉNERO
6437	PERSONA NATURAL	DIANA CECILIA GAITAN RIVERA	PSI RADIO - VOCES Y SONIDOS DE LA MEMORIA LOCAL	MUJER Y GÉNERO
5984	PERSONA NATURAL	MAILY YISETH GONZALEZ IBARGUEN	LAUTY JOYAS Y ACCESORIOS ARTESANALES WWW.LAUTYJOYAS.COM	COMUNIDADES NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES O PALENQUERAS (NARP)
6500	PERSONA NATURAL	NICOLE VIVIANNE SOLIS ROJAS	PANTERA LAB	COMUNIDADES NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES O PALENQUERAS (NARP)

Igualmente, recomienda a las siguientes propuestas como suplentes en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores:

Código	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final
6035	PERSONA NATURAL	DIEGO MAURICIO ALVAREZ RUBIO	C.C 79.905.453	N/A	SEIS ALMAS	72,3
6067	PERSONA NATURAL	JOSE ANDRES PEREZ OROZCO	C.C 1.022.361.155	N/A	FONTIGRAMA	72

QUINTO. Observaciones del jurado

Aspectos destacados de las propuestas ganadoras:

Durante la jornada de deliberación los jurados hicieron las siguientes observaciones sobre los aspectos a destacar de las propuestas ganadoras:

Las propuestas ganadoras son integrales en su formulación, tienen coherencia y viabilidad técnica en su ejecución. Es evidente el acompañamiento previo a las propuestas desde su planteamiento y escritura. La mayoría de propuestas, además de orientarse hacia una dinamización económica, se preocupan por lograr un impacto social en la localidad de Fontibón.

Asimismo, se observa en las propuestas un compromiso profundo, válido y pertinente con la dinámica local. Hay imaginación y variedad en el tipo de propuestas, impactos, disciplinas y artes involucradas. Se siente la formación y asesoría previa en la formulación de las propuestas.

Además, las propuestas que resultaron ganadoras de esta convocatoria tienen un aporte importante a diversos sectores sociales y culturales de la comunidad local. Abarcan distintos campos de acción y en su mayoría están enfocadas a fortalecer procesos de formación, semilleros artísticos, pequeños y medianos emprendimientos, con posibilidades de garantizar continuidad en estos procesos, más allá del apoyo que pueda brindar el estímulo económico de la convocatoria.

Recomendaciones para la ejecución de las propuestas ganadoras:

Ahora bien, en cuanto a las recomendaciones para la ejecución de las propuestas, los jurados indicaron lo siguiente.

Cada una de las propuestas ganadoras, debe seguir las recomendaciones planteadas por los jurados, para lograr una buena ejecución y garantizar la calidad en cada una de las actividades a realizar. Se recomienda hacer una ejecución ordenada y juiciosa desde el inicio, atendiendo a lo formulado en la propuesta y comprometerse con la entrega de los informes, cronograma, sistematización y legalización del recurso, de acuerdo a las directrices de Es Cultura Local.

Adicionalmente, se recomienda que todas las propuestas ganadoras incluyan, en su plan de gestión y plan de inversión, la difusión y promoción de las actividades con el fin de lograr una convocatoria de beneficiarios directos e indirectos potente.

Revisar muy bien las acciones propuestas para la ejecución de los proyectos en cuanto a que se logren los impactos esperados y que estos sean coherentes con la distribución presupuestal que se propuso. Especialmente en los proyectos que involucran componentes formativos, revisar muy bien el diseño de los programas, las horas y los procesos de evaluación. Pensar en la manera en que se van a ejecutar los procesos de convocatoria y socialización porque más allá de las redes sociales, se deben mirar, no solo otras estrategias para informar y convocar, sino también propuestas más imaginativas en el uso de las redes. Los ganadores deben tener en cuenta los tiempos de ejecución ya que en la mayoría de las propuestas están muy ajustados.

En general, se recomienda tomar atenta nota de los comentarios hechos por parte del jurado a cada una de las propuestas, con miras a que la ejecución de las mismas se realice de la mejor manera posible, optimizando el recurso destinado para cada proyecto. En algunos casos se recomienda puntualmente reestructurar presupuestos y actividades a realizar. Como recomendación puntual, insisto en tomar evidencias de todos los procesos para fortalecer la compilación de soportes de trayectoria, uno de los puntos más flojos en general.

Comentarios generales sobre la convocatoria y las propuestas participantes:

Por último, sobre la convocatoria en general, los jurados anotaron que esta es pertinente y necesaria para el fortalecimiento y sostenibilidad de los proyectos y emprendimientos culturales y creativos que se vienen desarrollando en la localidad. Adicionalmente, resaltaron el interés por incluir a todos los ciudadanos y ofrecerles la oportunidad de

participar en esta convocatoria, apoyándolos desde la formulación de los proyectos, como en hacer más amigables los requisitos de participación. Se recomienda continuar con la implementación de la aplicación de enfoques étnicos, diferenciales y poblacionales a la hora de seleccionar las propuestas ganadoras.

Por otra parte, sugieren que el énfasis en el emprendimiento no debería afectar sensiblemente la generación de propuestas que intenten ser más creativas, imaginativas y coherentes con las dinámicas locales. El formato de presentación de las propuestas contiene muchos elementos, tantos que la información se repite en muchos de ellos: se podría pensar en la síntesis de estos elementos.

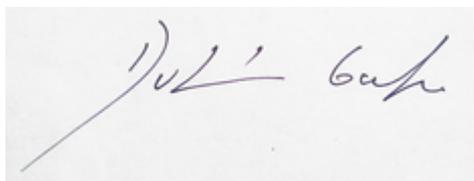
Las dos observaciones anteriores apuntan a realizar un diagnóstico, no tanto sobre lo que se está proponiendo, sino a la manera en qué se está proponiendo. Se siente, en este sentido, fórmulas de desarrollo de los proyectos que tienen que ver más con la idea de "empresa cultural" y menos con la sensibilización y acceso de las comunidades a las manifestaciones artísticas y culturales, y su relación con la gestión necesaria para lograr los objetivos que se proponen. En general, hay aspectos muy saludables en las propuestas presentadas: tradición y conocimiento local, generosidad en la transmisión de los saberes y conocimientos adquiridos, ambición de impacto grande y pertinente (a veces muy superior a los recursos que se ofrecen), y una idea de comunidad, de construcción colectiva de imaginarios locales.

Existen elementos en la presentación de un proyecto en los que, sin importar la complejidad del objetivo, se debe ser muy claro y preciso con la información suministrada: Preguntas como ¿Qué va hacer? deben ser fundamentales para el desarrollo de cualquier propuesta. Existen también a la mano manuales de formulación de presupuestos que pueden ayudar a mejorar este aspecto en el que se sigue fallando. De igual manera, se recomienda ser muy juicioso al momento de documentar los procesos para que exista como soportar una trayectoria, sea corta o larga, pues es uno de los puntos débiles. En el caso de las personas jurídicas estos puntos deben estar aún más estructurados y en particular en esta convocatoria fueron los que presentaron mayores falencias.

Para constancia del acta de recomendación de ganadores de la convocatoria **BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS - ES CULTURA LOCAL FONTIBÓN 2022** firman,



LINA MARIA ARIAS CANTE
CC 1.018.450.341



DUBIAN DARIO GALLEGO HERNÁNDEZ
CC 79.299.419



JUAN CARLOS ABELLA GARCÍA
CC 79.763.211